

EXPTE.	NIE	INTERESADOS/AS	POBLACIÓN
0280/10	07200909352	Juan Muñiz Mendoza	Jaén
0585/10	07200907721	María Gema Fernández Martínez	La Carolina (Jaén)
0589/10	07200908538	Pedro Antonio Pancorbo Pérez	Jaén
*0625/10	*07200908515	*Sebastián Navarro Tauste	Mengíbar
0761/10	07200503346	Ricardo Rivera Luque	Jaén
0775/10	07200909499	Anselmo Espinosa Torres	Cabra del Santo Cristo (Jaén)
0804/10	07200909529	Samuel Sánchez Gómez	Jaén
0873/10	07200906814	Antonio Serrano Montiel	La Guardia de Jaén (Jaén)
0878/10	07200907259	Alfonso Medina Limón	Bailén (Jaén)
0880/10	07200907476	Carmen Claver Aguilar	Jaén
0889/10	07200908416	José Prieto Valero	Puente de la Sierra (Jaén)
1010/10	07201000450	Jaime Martos Vilchez	Jaén
1362/10	07201000886	Alfonso Chamorro Rus	Belmez de la Moraleda (Jaén)
1363/10	07201000890	Jorge Beamonte Viñas	Jaén
1365/10	07201000893	Ángel Luis Cámara Cámara	Martos (Jaén)
1575/10	07201000715	Ricardo Camacho Kablis	Orcera (Jaén)
1586/10	07201000118	Pedro Tobaruela Miñarro	Jaén
1698/10	07200801243	Ángel de la Esperanza Gómez Gómez	Jaén
1749/10	07200909652	José Luis Alcántara Sánchez	Torre del Campo (Jaén)
1751/10	07200909654	José Ángel Serrano Gómez	Jaén
1863/10	07201001144	Miguel Rubio Ramírez	Jaén
1872/10	07201001180	Juan José Alcalde Estañ	Andujar (Jaén)
1881/10	07201001209	José Ureña Delgado	Jaén
1895/10	07200806660	Juan Francisco León Expósito	Jaén
1903/10	07201000399	María Inmaculada Muñoz Navas	Linares (Jaén)
1912/10	07201000353	Joselo Bienvenido Barreto Chica	Jaén
1918/10	07201000717	Miguel Ángel García Romero	Jaén
1920/10	07201000725	Joaquín Parras Escamilla	Andujar (Jaén)
1926/10	07201000988	Miguel Ángel García Romero	Jaén
1930/10	07201001246	Francisco García Fernández	Torre del Campo (Jaén)
1931/10	07201001410	Miguel Ángel García Romero	Jaén
1957/10	07200908525	Manuel Zafra Jiménez	Puente de la Sierra (Jaén)
2133/10	07200606336	María Dolores Armijo Mombanc	Linares (Jaén)
2250/10	07201001483	Paola Monroy Tito	Jaén
2265/10	07200902712	Valentina Moreno Muñoz	Linares (Jaén)
2443/10	07200909790	Carlos López Pamos	La Guardia de Jaén (Jaén)
2487/10	07201001427	Manuel Gómez Calcerrada Montoro	Jaén
2633/10	07200701178	Carlos Jiménez Gómez	Jamilena (Jaén)
2652/10	07201000989	José García Labella	Jaén
2767/10	07201001776	Joselo Bienvenido Barreto Chica	Jaén
2788/10	07200502585	Juan Heras Salazar	Linares (Jaén)
2836/10	07201001928	Gogu Mangiru	Montilla (Córdoba)
2891/10	07200909830	Antonio Manuel Ramiro Cámara	Jaén
3367/10	07201000042	José María Sánchez García	Linares (Jaén)
3653/09	07200905966	Tatiana Martínez Rubia	Martos (Jaén)

- Notificación a los interesados indicados en la siguiente tabla, con mención del último domicilio conocido, del reconocimiento solamente de la defensa en juicio prevista en el art. 2.d de la Ley 1/1996 para los trabajadores y beneficiarios del sistema de la Seguridad Social.

EXPTE.	NIE	INTERESADOS/AS	POBLACIÓN
*0625/10	*07200908515	*Sebastián Navarro Tauste	Mengíbar (Jaén)
0922/10	07200908905	George Pavel	Mengíbar (Jaén)

- Notificación a los interesados indicados en la siguiente tabla, con mención del último domicilio conocido, el Acuerdo de la Comisión por el que se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida.

EXPTE.	NIE	INTERESADOS/AS	POBLACIÓN
3512/09	07200905550	Isidoro Segura Cózar	Arquillos (Jaén)
3513/09	07200905565	Manuela Catón Romero	Torredonjimeno (Jaén)
3582/09	07200906665	Victor Manuel Paulano Quesada	Jaén
4517/09	07200808249	Tomás Cobo Moreno	Jaén
4601/09	07200902350	Diego Sebastián Soto Martínez	Jaén
4773/09	07200808991	Antonia Amador Fernández	Jaén
4799/09	07200701317	Clemente García Carrillo	Castillo de Locubín (Jaén)
4862/09	07200908275	Alberto Magalhaes Amaro	Jaén
5037/09	07200502862	Josefa Pleguezuelos López	Jaén
5146/09	07200908379	Samuel Vargas Valle	Jaén
5649/09	07200905456	Francisco Javier Ruiz Cortés	Pinos Puente (Granada)
5580/09	07200501387	Manuel García Ibañez	La Carolina (Jaén)
0131/10	07200908533	Ángel Cabrera Ruiz	Villargordo (Jaén)
1796/10	07201000070	María Luisa Moreno Jiménez	Úbeda (Jaén)
1847/10	07201001077	Eugenio García Rodríguez	Pozo Alcón (Jaén)
2142/10	07200909210	Juan Manuel Casado Tapia	Linares (Jaén)
2169/10	07201001361	Juan Manuel Casado Tapia	Linares (Jaén)
2205/10	07201001254	Antonio Davila Gil	Andujar (Jaén)
2330/10	07201001574	Juan David Jiménez Molina	Linares (Jaén)
2372/10	07200909718	Clemer Guzmán Antezana	Torres de Albánchez (Jaén)
2426/10	07200909773	Juan Carlos Aguilera Ramirez	Torredonjimeno (Jaén)
2445/10	07200909794	Daniel Gutiérrez Fernández	Jaén
2979/10	07200909919	Fernando Corrales Benítez	Mijas (Málaga)

Jaén, 29 de junio de 2010.- El Delegado del Gobierno, Felipe López García.

*ANUNCIO de 30 de junio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica, al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68 comunicando que dispone de un plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, de conformidad con lo establecido en el art. 19 del Reglamento de Procedimiento pretendan valerse, para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Expte.: AL-06/2010-J.I Infracción en Materia de Juego.

Titular: Virtual Bahía, S.L.

Domicilio: Avda. de las Gaviotas, Albatros, bloque VI, Roquetas de Mar. Almería.

Expediente: AL-06/2010-J.I.

Interesado: Virtual Bahía, S.L. CIF: B-04.383.063.

Infracción: Infracción de carácter grave al artículo 29.3 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sanción: Multa de 601,02 a 30.050,61 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Fecha: 4 de junio de 2010.

Plazo notificado: 10 días.

Almería, 30 de junio de 2010.- El Delegado del Gobierno, Miguel Corpas Ibáñez.

*ANUNCIO de 28 de junio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Jaén, de concesión de subvenciones de carácter excepcional a los Ayuntamientos que se indican y destinadas a las finalidades que se detallan a continuación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace pública la relación de subvenciones excepcionales concedidas por esta Delegación del Gobierno con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.09.00.02.23 460.00 81A, a los Ayuntamientos que se relacionan en el Anexo y por los importes que en el mismo se indican, con la finalidad de sufragar los gastos de manutención, alojamiento y otras necesidades básicas de las personas desalojadas de su vivienda habitual como consecuencia de las inundaciones que han asolado la provincia de Jaén durante los meses de diciembre 2009 a marzo 2010.

Jaén, 28 de junio de 2010.- El Delegado del Gobierno, Felipe López García.

#### A N E X O

ENTIDAD BENEFICIARIA	FECHA RESOLUCIÓN	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	22-04-2010	35.271,92 €
AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO	22-04-2010	591,97 €
AYUNTAMIENTO DE JAÉN	05-05-2010	6.439,08 €

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 28 de junio de 2010, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación del informe provisional de control financiero de subvenciones que se cita.*

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al informe provisional de control financiero de ayudas para la incorporación de socios cooperativas I+E, otorgada por la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2009, expediente número MS 299/09, en el domicilio señalado de calle Párroco José Miranda, 1, 1.º F, de Aljaraque (Huelva) (C.P. 21110), a Estructuras Aljaonuba 2007, S.L.L., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado informe se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Albareda, núms. 18-20, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque, para su conocimiento y notificación del contenido íntegro del citado informe provisional.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 28 de junio de 2010.- La Interventora General, Rocío Marcos Ortiz.

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública el Proyecto de Orden por la que se regula la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria, y el Proyecto de Orden por la que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles de segundo ciclo, de los colegios de Educación Primaria, de los Colegios de Educación Infantil y Primaria y de los Centros públicos específicos de Educación Especial.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la presente Resolución se someten a información pública para general conocimiento los Proyectos de Órdenes mencionados, durante el plazo de siete días hábiles, dado que se tramitan por el procedimiento de urgencia.

Se comunica que los citados proyectos se pueden consultar en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja, (Sevilla).

Asimismo, los interesados podrán consultar textos citados a través de la página web de la Consejería de Educación.

Sevilla, 8 de julio de 2010.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2010, de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, para la notificación por anuncios de la resolución que se cita.*

Resolución de 5 de julio de 2010, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de la Evaluación y Acreditación Universitaria, por la que se ordena la notificación mediante anuncios de Resolución a don Ángel Díaz del Río Hernando, al resultar infructuosa dicha notificación por no haber podido